



Reivindicación y arraigo sociocultural de las y los jóvenes afrodescendientes del barrio El

Limonar del corregimiento de San Antonio de Prado

¡Que no se pierda la tradición!

Juan Pablo Lozano Perea

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Seccional Antioquia- Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Comunicación Social - Periodismo

Octubre de 2023

Reivindicación y arraigo sociocultural de las y los jóvenes afrodescendientes del barrio El

Limonar del corregimiento de San Antonio de Prado

¡Que no se pierda la tradición!

Juan Pablo Lozano Perea

Presentado como requisito para optar al título de Comunicador social-periodista

Asesor(a)

Mg. Ana Cristina Nicholls Ortiz

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Seccional Antioquia- Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Comunicación Social - Periodismo

Octubre de 2023

Dedicatoria

A todo mi barrio El Limonar, que resiste y lucha.

Contenido

Lista de figuras	5
Lista de anexos	6
Resumen	7
Abstract	8
Planteamiento del problema	9
Objetivos	12
Objetivo general	12
Objetivos específicos	12
Estado del arte	13
Marco conceptual	16
Diarios de campo	19
Referencias	33
Anexos	35

Lista de figuras

Figura 1	23
Figura 2	24
Figura 3	25
Figura 4	26
Figura 5	27
Figura 6	28
Figura 7	29
Figura 8.	30
Figura 9.	31
Figura 10.	32

Lista de anexos

Consentimientos informados	35
Error! Bookmark not defined.51	
Estructura de entrevistas	58

Resumen

A lo largo de historia, las comunidades afrodescendientes hemos sido sometidas a diferentes tipos de discriminación, ya que, la racialización de las comunidades afro no terminó con la esclavitud. La resistencia y lucha que hemos hecho como comunidad ha sido un caminar colectivo, el arraigo social hace parte importante de este como una forma de reivindicación identitaria.

En este trabajo se pretende visibilizar algunas formas de preservación de las prácticas culturales afrodescendientes que se han mantenido a través del tiempo y las múltiples causales en el barrio El Limonar del corregimiento de San Antonio de Prado, evidenciando el impacto y la importancia de las mismas, además de lo que implica pertenecer a una comunidad afro en una ciudad que rechaza las diversidades.

Para esta investigación se empleó el método cualitativo, usando instrumentos como: la entrevista semiestructurada, grupo focal con enfoque étnico, diarios de campo con personas afro del barrio El Limonar.

Palabras clave: Comunidad afro, arraigo social, prácticas culturales, patrimonio cultural.

Abstract

Throughout history, Afro-descendant communities have been subjected to different types of discrimination, since the racialization of Afro communities did not end with slavery. The resistance and fight that we have carried out as a community has been a collective journey, social roots, cultural preservation and maintaining ancestral customs is an important part of this as a form of identity claim.

This work aims to make visible some forms of preservation of Afro-descendant cultural practices that have been maintained over time and the multiple causes in the El Limonar neighborhood the township of San Antonio de Prado, evidencing the impact and importance of these, in addition to what it goes through to belong to a Afro community in a city that rejects diversities.

For this research, the qualitative method was used, using instruments such as: semi-structured interview, focus group with ethnic focus, field diaries with Afro people from the Limonar neighborhood.

Keywords: Afro community, social roots, cultural practices, cultural heritage.

Planteamiento del problema

Los pueblos afro en América Latina nos hemos enfrentado a ser discriminados por nuestro modo de vida y por la forma de concebir el mundo “históricamente, los pueblos indígenas y afrodescendientes han luchado contra el racismo y la discriminación para restituir la humanidad que el poder colonial les retiró, y para transformar y descolonizar nuestras sociedades de las prácticas que niegan y afectan su existencia” (Loango, A. y Mazabel, M 2021, p. 17). Las autoras exponen que, los pueblos indígenas y afrodescendientes hacen un invaluable aporte a la democracia, a la cultura, a la producción de conocimientos y saberes ancestrales que son esenciales para la sostenibilidad social y ambiental. También plantean el racismo en Colombia y lo que hemos padecido las comunidades indígenas y afrodescendientes, es importante mencionar que, estas comunidades hemos estado inmersas en las diferentes discriminaciones que el mundo ha impuesto

El racismo habilita diferentes violencias contra los pueblos indígenas y afrodescendientes, tiene graves impactos colectivos e individuales sobre la vida, los cuerpos y los territorios de estas poblaciones, poniéndolos en una situación de desventaja histórica y de desigualdad estructural. El racismo en Colombia afecta a los pueblos indígenas y afrodescendientes en su integridad social, política, económica y cultural. Los pueblos indígenas y afrodescendientes históricamente lo han denunciado, organizándose para luchar contra las distintas formas de racismo y discriminación que existen en el país. (p. 26)

Es importante además mencionar la **Ley 70 de 1993** en Colombia, donde las comunidades negras somos reconocidas, allí se establecen mecanismos para la protección de la

identidad y de la cultura, es una legislación fundamental para la inclusión y el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural colombiana, promueve la preservación de nuestras tradiciones, conocimientos, formas de organización y prácticas culturales, esta Ley es un hito importante en nuestra lucha por el reconocimiento y visibilización.

En términos de identidad, es preciso mencionar que en la ciudad de Medellín la concepción que los afros tenemos de los “paisas” va ligada a la representación de otra cultura y del lugar que habitan que es mayoritario. “Medellín es una ciudad paisa. La paisa es la identidad cultural de una sociedad patriarcal, conservadora, católica, principalmente comerciante” (Restrepo, 2019, p. 107). La percepción de los paisas hacia los afros tiene relación con el Parque San Antonio, ubicado en todo el centro de la ciudad, “actualmente todos los locales que rodean la plaza están ocupados por peluquerías, bares y restaurantes dirigidos a la población afrodescendiente” (Restrepo, 2019, p. 113). La autora también plantea que esto se remonta a la época entre el siglo XIX y XX cuando se empiezan a ver los “negros” en Medellín, el parque ha representado una estabilidad de un sitio propio en el espacio urbano que se convierte en un lugar de diferencia con representación de prácticas cotidianas.

San Antonio de Prado hace parte de los cinco corregimientos de Medellín, aunque también se reconoce como la comuna 80, allí existe un barrio llamado El Limonar, formado hace 30 años con unas 2.670 viviendas de interés social, las primeras familias en habitar el sector fueron reubicadas de zonas de alto riesgo y marginados. El Decreto 498 del 6 de agosto de 1990 determina que los primeros núcleos familiares para trasladar son aquellos localizados en Villatina Torcoroma, San Antonio y Pinar La Arenera, en el transcurrir de los años fueron llegando también procedentes de Moravia, La Cruz, La Iguaná, entre otros. (Mi Barrio El Limonar, 2011)

El barrio El Limonar en el corregimiento de San Antonio de Prado, se caracteriza por tener la mayor población afrodescendiente originaria de los territorios del Pacífico colombiano (Mi Barrio El Limonar, 2011), haciéndolo cultural y diverso, ya que existe una convergencia de sabores, cultura, conocimientos ancestrales, gastronomía, religión, economía, entre la población mestiza que habita el territorio y afrocolombiana. Aunque los jóvenes afros nacen y/o se crían en Antioquia y en el barrio El Limonar, algunos desconocen de dónde proceden sus familias antepasadas, pero gracias a esas diversidades, conocen y distinguen diferentes tradiciones afro como la música, los instrumentos musicales, platos típicos, bailes, peinados, entre otras tradiciones nativas del Pacífico y África.

Muchas de las familias pierden su arraigo con el territorio en el que habían logrado establecer su vivienda y sus formas de rebusque económico, interrumpen sus relaciones vecinales y de convivencia, se interfieren sus procesos tradicionales de organización y, sobre todo, se termina abruptamente el proceso colectivo de transformación de sus condiciones de vida. (Mi Barrio El Limonar, 2011)

A partir de procesos de interacción, hemos podido ir construyendo colectivamente en el barrio El Limonar una identidad con carácter distintivo, “la identidad afrodescendiente es una asignación identitaria, es una fijación de la subjetividad que responde a un momento socio histórico” (Sánchez, H y Ramírez, N, 2020, p.11). Además, es importante resaltar las prácticas cotidianas, para ello se plantea este fotorreportaje con la premisa: **¡Que no se pierda la tradición!** que hará énfasis en las principales muestras de estas, sobre todo en las que se han mantenido en el transcurrir del tiempo a través del arraigo social por las y los jóvenes.

Objetivos

Los objetivos de la investigación surgen desde la pregunta ¿Qué narrativas visuales permiten mostrar las formas de preservar las prácticas culturales afrodescendientes con mayor arraigo social por parte de la juventud del barrio El Limonar del corregimiento de San Antonio de Prado?

Objetivo general

Realizar un fotorreportaje que muestre las formas de preservación de las prácticas culturales afrodescendientes con mayor arraigo social por parte de la juventud del barrio El Limonar de Medellín durante los meses de septiembre y octubre del 2023.

Objetivos específicos

- Identificar las prácticas culturales afrodescendientes con mayor arraigo social en el barrio El Limonar.
- Reconocer formas de preservación de prácticas culturales entre la juventud afrodescendientes del sector
- Construir narrativas visuales que comuniquen la preservación de prácticas culturales afrodescendientes con mayor arraigo en el sector

Estado del arte

Es importante mencionar uno de los periódicos más influyentes y reconocidos a nivel mundial, ya que se ha dedicado a la cobertura de noticias y reportajes en una amplia variedad de temas como: política, economía, cultura, ciencia, tecnología, deportes, entre otros, se trata del **New York Times** (NYT) fundado en 1851, su periodismo se da a partir de lo investigativo “el fotoperiodismo tiene más sentido que nunca en un mundo coaccionado por la propaganda y la mentira, porque es más fácil engañar con la palabra que con la imagen, aunque también haya imágenes monstruosas creadas para manipular y mentir” (Carrión, 2019) el periódico ha desempeñado un papel importante en la opinión pública y en el periodismo de investigación a nivel internacional, se destaca su precisión en acontecimientos actuales y su presencia en el ámbito digital ofreciendo diferentes formatos multimedia. Es importante mencionar que el NYT ha tenido grandes pioneros para el fotoperiodismo, sin embargo, se destaca el artista visual Teju Cole (2019), afrodescendiente, quien ha realizado invitaciones desde el periódico a ser críticos y reflexivos, “no estoy en contra del fotoperiodismo clásico, aunque mi forma de entender nuestra relación con la imagen sea más conceptual y más participativa” Sajous (2018) citado por Cole (2019)

A partir de las prácticas culturales afrodescendientes se han realizado grandes aportes para la construcción de identidad cultural, todo esto se ha dado a través de las luchas históricas por la conservación del patrimonio, aportes como: “la música, los ritos de culto, la medicina natural y sobre todo las luchas consecuentes enfrentadas para mostrarse como parte de una sociedad y no como una etnia aislada y desligada de la historia de un país (Rivas, E y Acosta, L, 2023, p. 82). Los autores también plantean que, los afrocolombianos hemos contribuido significativamente a la historia, la cultura y el desarrollo del país, teniendo en cuenta la

importancia de la inclusión de las tradiciones para la diversidad étnica y cultural, principalmente en el sistema educativo colombiano.

Es importante traer a colación la **Corporación Afrocolombiana de Desarrollo Social y Cultural (CARABANTÚ)** que desde hace más de 15 años viene trabajando a favor de los derechos de la población afrocolombiana en Medellín, específicamente en sectores y barrios donde existe mayor población afrocolombiana de la ciudad los cuales se encuentran vulnerables social y económicamente tales como Moravia, Nuevo Amanecer, la Comuna 13, El Limonar, La Sierra, entre otros; desde la Corporación han evidenciado que la particularidad de estos barrios es la migración que tuvieron de sus territorios a la ciudad de Medellín. La estrategia de la Corporación se da a través del cine etnoeducativo, muestras audiovisuales, cine foros, talleres de fotografía y video; para ir logrando sus objetivos de reivindicación, reconocimiento y fomentando la identidad entre la niñez, la juventud y las personas adultas. Algo que tiene relevancia en sus objetivos es implementar acciones y métodos contra el racismo, la discriminación y la xenofobia y sus vertientes.

Para la visibilización de la cultura afrocolombiana no solo en la ciudad de Medellín, sino en Bogotá, para el año 2020 la **Cinemateca** realizó una muestra afro con el objetivo de presentar una exposición audiovisual y académica para reflejar la diversidad y riqueza cultural étnica con espacios de formación en archivos audiovisuales comunitarios con enfoque étnico, estos procesos contribuyen a la construcción de identidad y preservación de las tradiciones, promoviendo el respeto a las diversidades culturales y étnicas.

El fotógrafo chocono **Jeison Riascos** enfoca su trabajo en visibilizar situaciones de pobreza, escasez y acciones dentro del departamento del Chocó en Colombia. Sus trabajos han sido publicados en medios de comunicación nacional e internacionales como: *El Espectador*, *El*

Tiempo, Revista Semana, El Colombiano, Pacifista, The New York Times, la agencia AFP (Agence France Presse), *Agencia EFE, OkayAfrica*. Uno de sus trabajos para destacar se desarrolló en el año 2019 en Bogotá, donde hizo una exposición fotográfica enfocada en el paro cívico que se presentó en el municipio de Quibdó entre los años 2016 y 2017. Dice el autor de las fotografías que: “Con estas imágenes quiero hacer memoria de esos momentos históricos que vivió el departamento y de cómo tanta gente se unió para luchar por un mismo fin, que era la dignidad de nuestro pueblo” (Riascos en *El Tiempo*, 2019). Los motivos principales de este paro fueron la falta de un sistema de acueducto, alcantarillado; las pésimas condiciones de unidades sanitarias y hospitalarias; las prolongaciones del mantenimiento de las vías principales del Chocó, entre otras razones por las cuales el pueblo quibdoseño acudió a este método de protesta.

Marco conceptual

Para enmarcar la temática investigativa, es importante hacer un contexto general frente a varias categorías, las cuales ayudarán a esclarecer y generar un mayor entendimiento al momento de realizar los análisis respectivos. Por lo tanto, los conceptos a trabajar son:

Arraigo social

Margarita de J. Quezada (2017), nos brinda un concepto de “arraigo” que se entiende dentro como: el proceso y, a su vez, un efecto por se considera una relación particular con el territorio, en la que metafóricamente de “se echan raíces” en las localidades, ya que, se van creando vínculos que mantienen algún tipo de “atadura” con el lugar. Así mismo, hace diferencia del concepto de “arraigo” como del concepto de “identidad socio territorial”, debido a que, el primero puede ser consiguiente al segundo, aunque en algunas ocasiones no ocurre así y, por el contrario, uno puede obstaculizar el desarrollo del otro.

El arraigo y la identidad son conceptos que están relacionados, “se refieren a la conexión de una persona o comunidad con un lugar o cultura en particular; el arraigo indica la sensación de pertenencia y vínculo que se experimenta por un territorio específico” (Altamiranda y Osorio, 2023, p.11). Además, se representa de diversas maneras y generan sentido de pertenencia entre comunidades.

El arraigo social implica la construcción de un relacionamiento sólido y significativo para las personas, en el cual nos podemos sentir parte, como lo indica el autor Héctor Chamizo (2022), que describe el arraigo social como un permiso para los emigrantes que se encuentren en un país no nativo, en el cual tengan vínculos familiares, laborales o estén integrados socialmente.

El respeto por las tradiciones refiere a un sentido de pertenencia para el bien común de las comunidades afrodescendientes, ya que, nos permite la cohesión social y el fortalecimiento de las mismas.

Patrimonio cultural

Para la UNESCO (2022), gracias al patrimonio se va generando el “potencial cultural” de las sociedades contemporáneas, contribuyendo así a la revalorización continua de la cultural y de las identidades, siendo un transmisor de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. Así mismo, el patrimonio y la preservación cultural es una fuente de inspiración a través de sus manifestaciones.

El Ministerio de Cultura de Colombia (2015), hizo énfasis en la importancia del patrimonio porque transmite distintos mensajes como los siguientes: históricos, artísticos, políticos, religiosos, sociales, espirituales, naturales, gastronómicos, entre otros. Cada uno de estos aspectos influye a darle valor e identidad tanto a las personas como a la sociedad entendiendo que estamos en un país con mucha diversidad cultural. En la Editorial Etece (2022) señala el patrimonio cultural como el conjunto de bienes materiales e inmateriales que se hallan fuertemente vinculadas con la identidad social y cultural de una comunidad, recibidos de las generaciones pasadas. Teniendo en cuenta que pueden ser monumentos, lugares, obras artísticas, bailes, cantos, alimentos y vestimentas.

Prácticas culturales

Las expresiones identitarias se dan a partir de las prácticas culturales en la sociedad, pueden ser transmitidas a partir de la historia y de diferentes generaciones, abarcan amplios

aspectos de la vida cotidiana, como la forma de vestir, las tradiciones, comida, música, danza, religión, lenguaje, entre otras manifestaciones.

Para la sociología clásica, la cultura es el conjunto de todas las formas y expresiones de la sociedad: en ella se incluyen las costumbres, prácticas, códigos, normas, reglas, vestimentas, religiones, rituales, creencias y comportamientos. La sociología se ha concentrado en el estudio de la sociedad y los grupos sociales, es una disciplina que se ha abocado particularmente al estudio de la cultura, realizando interesantes aportes a su estudio general (Itchart, 2014)

Por otro lado, Jesús C. García (2017), menciona que la diversa cultura afrodescendiente influye en los pueblos americanos y caribeños, formada por las distintas expresiones musicales, culinarias, bailes, técnicas de trabajo, arquitectura tradicional, conocimientos tecnológicos, afro epistemológicos, espirituales, éticos, lingüísticos, traídos por los africanos en el tiempo de la esclavitud y su implantación en los distintos sistemas coloniales de este continente.

Para Danilo Reyes (2019), Colombia es un país de legados, rico en componentes étnicos que lo matizan en cada rincón al definirse como un país multicultural; la trata de esclavizados por todo el territorio nacional generó la incertidumbre por las vidas de los africanos en el continente americano y principalmente a los que establecieron sus familias en Colombia, con el paso del tiempo y las luchas por su emancipación y la consolidación de sus propios territorios colectivos condujo a la generación de elementos de valor que hoy en día son parte del patrimonio de África en el país.

Diarios de campo

Para hallar en la comunidad de El Limonar las categorías de arraigo social, preservación del patrimonio cultural y prácticas culturales, se analizaron principalmente tres prácticas perceptibles en el sector que fomentan la identidad afrocolombiana y el fomento a la coalición social, tales como la festividad religiosa Santo Ecce-Homo; gastronomía afrocolombiana y los peinados afrodescendientes.

Empezaremos por retomar **la festividad religiosa** Santo Ecce-Homo, actividad que se realiza hace varios años en barrio El Limonar. Las personas devotas al santo se reúnen dos días seguidos en abril para rendirle un homenaje a través de una misa, el recorrido con la imagen por el territorio, el toque de chirimía y el intercambio de experiencias culturales y religiosas. La lideresa comunitaria afrodescendiente, Elizabeth Perea Waldo, oriunda de Condoto-Chocó y una de las primeras familias beneficiarias en llegar a El Limonar, brinda su observación de dicha festividad: “Es una actividad religiosa-cultural que se festeja aproximadamente 15 días después de terminar la Semana Santa. El Santo es el mismo Jesucristo flagelado, cuando Pilato lo entrega o presenta al pueblo con la expresión “He ahí a ese humano, he aquí el hombre”. Es una imagen venerada en varias partes de Colombia, tales como: Antioquia, Valle del Cauca y Chocó. Este festejo tiene como objetivo preservar la cultura y juntar a la población para recordar actividades ancestrales. Además de los jóvenes y niños afrodescendientes sepa que hay otra cultura que también los atraviesa”.

En conclusión, esta tradición religiosa busca preservar la cultura, tratando de ser muy didáctica y moderna para incluir tanto a jóvenes como a la infancia del sector.

Por otro lado, se evidencia la **gastronomía afrocolombiana** como una de las prácticas más comunes en la actualidad de la comunidad de El Limonar, debido a que, se visualiza a la

población afrocolombiana y/o negra deleitarse con los alimentos típicos o aperitivos que son nativos del pacífico colombiano, los más destacados son:

Pastel chocoano: conocido en estas tierras paisas como tamal o tamal chocoano, es aquella comida que viene envuelto en hojas de bijao. La diferencia con el tamal paisa es que el chocoano es con arroz en vez de masa.

Queso: el bloque de queso conocido como costeño. Es utilizado en las tierras del Pacífico para acompañar varias comidas, por ejemplo, arroz con queso, lentejas con queso, sopa de queso.

Longaniza chocoana: embutido artesanal parecido a la morcilla. La diferencia está en que la longaniza es hecha con carne de res, cerdo, hierbas y bija.

Cabe aclarar que los alimentos son preparados con Bija (achiote) algo utilizado para realzar el color y el sabor a las comidas.

Al momento de hablar de **frutas típicas** nos encontramos con:

Chontaduro

Borojó

Banano verde

También se evidencian las **bebidas alcohólicas** como:

Viche: bebida artesanal fermentada a base de caña de azúcar.

Arrechón: licor artesanal y afrodisíaco a base de viche y borojó.

Platino Deluxe: aguardiente producido en el Chocó.

En esta práctica recibimos la observación de un joven afrodescendiente de la comunidad que ha habitado El Limonar durante sus 27 años. Sus padres son oriundos del territorio chocoano: “Alimentarse es obvio que se necesita. Para algunos es una simple comida como cualquiera, para nuestra cultura es conexión, la mezcla de sabores nos llevan a ese lugar donde sabes que tus padres y ancestros pertenecieron. Tratamos de mantener esos vínculos y respetar lo que para ellos fue relevante. Es un sin fin de sabores, buscamos resaltar y dar a conocer nuestra tradición. El sabor puede representar un baile por eso decimos “sabrosura”, así como también desde nuestra alegría hasta lo afrodisíaco o la picardía, sin dejar atrás nuestra lucha del día a día. Además del sabor también representa unión, sentarnos juntos a disfrutar de un simple diálogo, un canto e incluso un baile donde quizás haya algunas bebidas ancestrales. Por eso se tiene por costumbre cocinar un poco más pensando en algún otro que inciertamente sabremos si ha de llegar o no”

Es evidente que las personas adultas de la población afrocolombiana no han dejado la tradición de consumir alimentos típicos. Esta práctica cultural de la gastronomía es donde más se evidencia un arraigo social porque en los hogares de la comunidad de El Limonar se ingiere algún tipo de esta comida y actualmente, es muy fácil de conseguirla en el barrio con el fin de abastecer su canasta familiar, sobre todo el queso.

Para finalizar, la última práctica cultural que sobresale en el barrio, son los **peinados afrodescendientes**, ya que, en este aspecto, se evidencia que es el más influyente en otras culturas; en vista de que las trenzas son algo propio de la comunidad afrodescendiente, debido a que fueron utilizadas como instrumento de comunicación en los tiempos de esclavitud plasmando el camino que les permitiría liberarse de los colonizadores. En este orden de ideas las trenzas son símbolo de libertad.

Los peinados más comunes son:

Trenzas: pegadas o individuales. Algunas veces para este peinado utilizan pelo sintético llamado kanekalon o lana.

Dreadlocks: tipo de tejido que se da a un mechón de cabello.

Afro: look y/o estilo de peinado.

La trabajadora social y habitante del barrio El Limonar Katherine Guzmán de 26 años de edad, nos da una apreciación sobre esta práctica cultural: “Los peinados afrodescendientes han tenido influencia en el barrio El Limonar, debido a que, las mujeres y los hombres mestizos se identifican con ellos, sin embargo, considero que esta resignificación del cabello por parte de la comunidad afro se ha visto en apogeo en los últimos 10 años y ha influenciado en mayor medida a partir de este tiempo. Los peinados han sido un símbolo de identidad y auto reconocimiento por parte de la comunidad afro del barrio, pero también considero que no puede dejarse de lado la colonialidad y las aristas que ha dejado vendiendo una falsa identidad, lo que también ocasionó que las mujeres afro empezaran a alisar su cabello; actualmente la descolonización ha traído consigo un pensamiento diferente y de resignificación, por eso en el barrio se pueden ver más mujeres y hombres afro resignificando su cabello”.

A pesar de que es la práctica cultural que más influye en las otras culturas, se evidencia que dentro de la afrodescendiente es la menos aceptada, porque buscan alisar el cabello o utilizan pelo sintético evitando de una u de otra manera críticas al natural, esto se ha dado por el proceso de blanqueamiento que de una u otra forma hemos vivido las comunidades afro.

Fotorreportaje
¡Que no se pierda la tradición!

Figura 1



Repostería y dulces tradiciones chocoanos: galleta cuca y cocada. *Autoría propia.*

Figura 2



Frutas y vegetales típicos del Pacífico: ñame, borojó, chontaduro, bacao, cacao, lulo chocono, primitivo y plátano. *Autoría propia.*

Figura 3



Tradicional sopa con queso. Al fondo; altar chocoano de mi hogar. *Autoría propia.*

Figura 4

Comida tradicional del Pacífico: arroz con longaniza y queso, acompañado con jugo de borjé. *Autoría propia.*

Figura 5

Eucarística afrodescendiente dirigida por la Pastoral Afro el 24 de septiembre.

Autoría propia.

Figura 6

Imagen del Santo Ecce Homo, presentando una parte de preservación cultural y religiosa del barrio El Limonar. *Autoría propia.*

Figura 7

Vestimenta, accesorios, peinados que hacen alusión a nuestra ancestralidad y diversidad Afro. *Autoría propia.*

Figura 8.



La identidad expresada a través del peinado, dreadlocks. *Autoría propia.*

Figura 9.



Karen y Camila luciendo sus trenzas con turbantes, representando a través de ellas libertad. *Autoría propia.*

Figura 10.



La identidad cultural en el barrio, atravesada por la resignificación del peinado: crespos, afro, trenzas, dreadlocks. *Autoría propia.*

Referencias

Altamiranda, L. Osorio. L. (2023) *Punta de Piedra, Turbo, Urabá antioqueño: miradas sociológicas a las prácticas de identidades y arraigo*. Universidad de Antioquia.

Botero, M. (2019) *El paro cívico desde el lente de un chocoano*. Escuela de periodismo multimedia El Tiempo.

Carrión, J. (2019) *¿Todavía tienen sentido el fotoperiodismo?* The New York Times en español.

Corporación Afrocolombiana de Desarrollo Social y Cultural, CARABANTÚ. (s.f) *Quiénes somos*.

Chamizo, H. (2022) *¿Qué es el arraigo social y cómo conseguirlo?* La Vanguardia.

García, J. (2017) *Afrodescendientes: identidad y cultura de resistencia*. Nodal, noticias de América Latina y el Caribe.

Itchart, L., & Donati, J. (2014). *Prácticas culturales. Universidad Nacional Arturo Jauretche. Chile, 16*.

Mi barrio El Limonar. (2011) *Nuestra historia*.

Loango, A. O., & Mazabel, M. M. (2021). *Racismo en la educación superior: un análisis desde la perspectiva de los pueblos indígenas y afrodescendientes en Colombia*. Universidades, 72(87), 15-33.

Restrepo Rodríguez, Ana María (2019). *Localización y movimiento: estrategias de territorialización de la identidad afrodescendiente en Medellín*. Revista Controversia, 213, 103-144

Rivas, E., & Acosta Mejía, L. G. (2023). Afrohistoria: Visibilizar los valores culturales de los pueblos afrocolombianos en el sistema educativo colombiano. *Episteme Koinonía. Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes*, 6(11), 79-94.

Sánchez Correa, H. E., & Ramírez Hernández, N. A. (2020). *Prácticas identitarias de los jóvenes afrocolombianos que se insertan en el territorio urbano de la ciudad de Medellín*.

Secretaría del Senado. (1993) *Ley 70 de 1993*.

Quezada Ortega, M. D. J. (2007). *Migración, arraigo y apropiación del espacio en la recomposición de identidades socioterritoriales*. *Cultura y representaciones sociales*, 2(3), 35-67.

Anexos

Anexo 1. Consentimientos informados

CONSENTIMIENTO LIBRE, PREVIO E INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE INVESTIGACIÓN (Ley 1226 de 2008- Ley 1581 de 2012)

El propósito de este formato de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por **Juan Pablo Lozano Perea**, Investigador Responsable del Proyecto de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO. El objetivo de este estudio/investigación es: ¿Qué narrativas visuales permiten mostrar las formas de preservar las prácticas culturales afrodescendientes con mayor arraigo social por parte de la juventud del barrio El Limonar del corregimiento de San Antonio de Prado?

Si usted accede a participar en este estudio/investigación, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará y se tomarán fotografías de las personas y del entorno, de modo que el Investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

Su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico, ni psicológico para usted, y se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar la salud e integridad física y psíquica de quienes participen del estudio/investigación. Así mismo, es bueno considerar que los posibles riesgos implicados en la participación son: ninguna.

El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador Responsable del Proyecto, quien tomará todas las medidas necesarias para asegurar el adecuado tratamiento de los datos, el resguardo de la información registrada y la correcta custodia de estos.

La participación en este estudio/investigación es estrictamente libre y voluntaria. La información que se recoja no se usará para ningún otro propósito fuera del de este estudio/investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista, así como las grabaciones e imágenes que se recolecten, serán utilizadas en: análisis y resultados de trabajo de investigación de carácter estrictamente académico.

Se le entregará una copia digital de la entrevista. Todas las grabaciones de video reposarán en el Archivo Histórico de UNIMINUTO y serán codificadas para estar a disposición del público a través de Internet o textos de temas relacionados con el proyecto.

El Investigador Responsable del Proyecto y UNIMINUTO, aseguran que su participación no implique gasto alguno. Por otra parte, la participación en este estudio no involucra pago o beneficio económico alguno a su favor.

Si tiene alguna duda sobre este estudio/investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al Investigador o de no responderlas. Es importante que usted considere que su participación en este estudio es completamente libre y voluntaria, y que tiene derecho a

negarse a participar o a suspender y dejar inconclusa su participación cuando así lo desee, sin tener que dar explicaciones, ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Un vez leído y comprendido lo anterior:

1. Declaro que al firmar este documento ACEPTO participar voluntariamente en esta investigación la cual es conducida por el Investigador Responsable del Proyecto.
2. Declaro que he sido informado (a) sobre el objetivo de este estudio/investigación, que me han indicado que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, y el tiempo que tomará realizar esto.
3. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio, sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al Investigador Encargado del Proyecto. Cuyos datos son los siguientes:

Nombre del Investigador Responsable:	Juan Pablo Lozano Perea
Correo Electrónico:	Juan.lozano-p@uniminuto.edu.co
Teléfono / Celular:	313 6080668

4. Recibiré una copia digital de la entrevista, y acepto que todas las grabaciones de video e imágenes reposen en el Archivo Histórico de UNIMINUTO y sean codificadas para estar a disposición del público a través de Internet o textos de temas relacionados con el proyecto.
5. Finalmente, se me ha informado, que una vez que me sea entregada copia digital de mi entrevista, tendré una semana para revisarla y solicitar a los investigadores editar la totalidad o parte de la misma, o solicitar que no sea incluida como material del archivo. Después de vencido este plazo, autorizo de manera expresa el uso y reproducción de las grabaciones e imágenes en Internet o en textos, para los fines del proyecto.
6. En forma expresa manifiesto que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven.
7. Entiendo que una copia de este formato de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio/investigación cuando éste haya concluido.

Firma del Participante: <i>Puede ser reemplazada por un email o número telefónico</i>	<u>302 4182793</u>
Nombre del Participante:	Junior Perea
Fecha:	04/mayo/2023
Lugar:	Hogar del entrevistado

CONSENTIMIENTO LIBRE, PREVIO E INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE

INVESTIGACIÓN
(Ley 1226 de 2008- Ley 1581 de 2012)

El propósito de este formato de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por **Juan Pablo Lozano Perea**, Investigador Responsable del Proyecto de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO. El objetivo de este estudio/investigación es: *¿Qué narrativas visuales permiten mostrar las formas de preservación las prácticas culturales afrodescendientes con mayor arraigo social por parte de la juventud del barrio El Limonar (Medellín) durante el año 2023?*

Si usted accede a participar en este estudio/investigación, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará y se tomarán fotografías de las personas y del entorno, de modo que el Investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

Su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico, ni psicológico para usted, y se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar la salud e integridad física y psíquica de quienes participen del estudio/investigación. Así mismo, es bueno considerar que los posibles riesgos implicados en la participación son: ninguna.

El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador Responsable del Proyecto, quien tomará todas las medidas necesarias para asegurar el adecuado tratamiento de los datos, el resguardo de la información registrada y la correcta custodia de estos.

La participación en este estudio/investigación es estrictamente libre y voluntaria. La información que se recoja no se usará para ningún otro propósito fuera del de este estudio/investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista, así como las grabaciones e imágenes que se recolecten, serán utilizadas en: análisis y resultados de trabajo de investigación de carácter estrictamente académico.

Se le entregará una copia digital de la entrevista. Todas las grabaciones de video reposarán en el Archivo Histórico de UNIMINUTO y serán codificadas para estar a disposición del público a través de Internet o textos de temas relacionados con el proyecto.

El Investigador Responsable del Proyecto y UNIMINUTO, aseguran que su participación no implique gasto alguno. Por otra parte, la participación en este estudio no involucra pago o beneficio económico alguno a su favor.

Si tiene alguna duda sobre este estudio/investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al Investigador o de no responderlas. Es importante que usted considere que su participación en este estudio es completamente libre y voluntaria, y que tiene derecho a negarse a participar o a suspender y dejar inconclusa su participación cuando así lo desee, sin tener que dar explicaciones, ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Un vez leído y comprendido lo anterior:

1. Declaro que al firmar este documento ACEPTO participar voluntariamente en esta investigación la cual es conducida por el Investigador Responsable del Proyecto.
2. Declaro que he sido informado (a) sobre el objetivo de este estudio/investigación, que me han indicado que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, y el tiempo que tomará realizar esto.
3. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio, sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al Investigador Encargado del Proyecto. Cuyos datos son los siguientes:

Nombre del Investigador Responsable:	Juan Pablo Lozano Perea
Correo Electrónico:	Juan.lozano-p@uniminuto.edu.co
Teléfono / Celular:	313 6080668

4. Recibiré una copia digital de la entrevista, y acepto que todas las grabaciones de video e imágenes reposen en el Archivo Histórico de UNIMINUTO y sean codificadas para estar a disposición del público a través de Internet o textos de temas relacionados con el proyecto.
5. Finalmente, se me ha informado, que una vez que me sea entregada copia digital de mi entrevista, tendré una semana para revisarla y solicitar a los investigadores editar la totalidad o parte de la misma, o solicitar que no sea incluida como material del archivo. Después de vencido este plazo, autorizo de manera expresa el uso y reproducción de las grabaciones e imágenes en Internet o en textos, para los fines del proyecto.
6. En forma expresa manifiesto que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven.
7. Entiendo que una copia de este formato de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio/investigación cuando éste haya concluido.

Firma del Participante: <i>Puede ser reemplazada por un email o número telefónico</i>	<u>Jeniferpalacios2@gmail.com</u>
Nombre del Participante:	Jenifer Córdoba Palacios
Fecha:	04/mayo/2023
Lugar:	Virtual-Zoom

**CONSENTIMIENTO LIBRE, PREVIO E INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE
INVESTIGACIÓN
(Ley 1226 de 2008- Ley 1581 de 2012)**

El propósito de este formato de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por **Juan Pablo Lozano Perea**, Investigador Responsable del Proyecto de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO. El objetivo de este estudio/investigación es: ¿Qué narrativas visuales permiten mostrar las formas de preservación las prácticas culturales afrodescendientes con mayor arraigo social por parte de la juventud del barrio El Limonar (Medellín) durante el año 2023?

Si usted accede a participar en este estudio/investigación, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará y se tomarán fotografías de las personas y del entorno, de modo que el Investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

Su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico, ni psicológico para usted, y se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar la salud e integridad física y psíquica de quienes participen del estudio/investigación. Así mismo, es bueno considerar que los posibles riesgos implicados en la participación son: ninguna.

El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador Responsable del Proyecto, quien tomará todas las medidas necesarias para asegurar el adecuado tratamiento de los datos, el resguardo de la información registrada y la correcta custodia de estos.

La participación en este estudio/investigación es estrictamente libre y voluntaria. La información que se recoja no se usará para ningún otro propósito fuera del de este estudio/investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista, así como las grabaciones e imágenes que se recolectan, serán utilizadas en: análisis y resultados de trabajo de investigación de carácter estrictamente académico.

Se le entregará una copia digital de la entrevista. Todas las grabaciones de video reposarán en el Archivo Histórico de UNIMINUTO y serán codificadas para estar a disposición del público a través de Internet o textos de temas relacionados con el proyecto.

El Investigador Responsable del Proyecto y UNIMINUTO, aseguran que su participación no implica gasto alguno. Por otra parte, la participación en este estudio no involucra pago o beneficio económico alguno a su favor.

Si tiene alguna duda sobre este estudio/investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al Investigador o de no responderlas. Es importante que usted considere que su participación en este estudio es completamente libre y voluntaria, y que tiene derecho a negarse a participar o a suspender y dejar inconclusa su participación cuando así lo desee, sin tener que dar explicaciones, ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Un vez leído y comprendido lo anterior:

1. Declaro que al firmar este documento ACEPTO participar voluntariamente en esta investigación la cual es conducida por el Investigador Responsable del Proyecto.
2. Declaro que he sido informado (a) sobre el objetivo de este estudio/investigación, que me han indicado que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, y el tiempo que tomará realizar esto.
3. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio, sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al Investigador Encargado del Proyecto. Cuyos datos son los siguientes:

Nombre del Investigador Responsable:	Juan Pablo Lozano Perea
Correo Electrónico:	Juan.lozano-p@uniminuto.edu.co
Teléfono / Celular:	313 6080668

4. Recibiré una copia digital de la entrevista, y acepto que todas las grabaciones de video e imágenes reposen en el Archivo Histórico de UNIMINUTO y sean codificadas para estar a disposición del público a través de Internet o textos de temas relacionados con el proyecto.
5. Finalmente, se me ha informado, que una vez que me sea entregada copia digital de mi entrevista, tendré una semana para revisar y solicitar a los investigadores editar la totalidad o parte de la misma, o solicitar que no sea incluida como material del archivo. Después de vencido este plazo, autorizo de manera expresa el uso y reproducción de las grabaciones e imágenes en Internet o en textos, para los fines del proyecto.
6. En forma expresa manifiesto que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven.
7. Entiendo que una copia de este formato de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio/investigación cuando éste haya concluido.

Firma del Participante: <i>Puede ser reemplazada por un email o número telefónico</i>	<u>3242048114</u>
Nombre del Participante:	Nayive Valoyes Arias
Fecha:	04/mayo/2023
Lugar:	Hogar de la entrevista

**CONSENTIMIENTO LIBRE, PREVIO E INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE
INVESTIGACIÓN
(Ley 1226 de 2008- Ley 1581 de 2012)**

El propósito de este formato de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por **Juan Pablo Lozano Perea**, Investigador Responsable del Proyecto de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO. El objetivo de este estudio/investigación es: ¿Qué narrativas visuales permiten mostrar las formas de preservación de las prácticas culturales afrodescendientes con mayor arraigo social por parte de la juventud del barrio El Limonar (Medellín) durante el año 2023?

Si usted accede a participar en este estudio/investigación, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará y se tomarán fotografías de las personas y del entorno, de modo que el Investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

Su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico, ni psicológico para usted, y se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar la salud e integridad física y psíquica de quienes participen del estudio/investigación. Así mismo, es bueno considerar que los posibles riesgos implicados en la participación son: ninguna.

El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador Responsable del Proyecto, quien tomará todas las medidas necesarias para asegurar el adecuado tratamiento de los datos, el resguardo de la información registrada y la correcta custodia de estos.

La participación en este estudio/investigación es estrictamente libre y voluntaria. La información que se recoja no se usará para ningún otro propósito fuera del de este estudio/investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista, así como las grabaciones e imágenes que se recolecten, serán utilizadas en: análisis y resultados de trabajo de investigación de carácter estrictamente académico.

Se le entregará una copia digital de la entrevista. Todas las grabaciones de video reposarán en el Archivo Histórico de UNIMINUTO y serán codificadas para estar a disposición del público a través de Internet o textos de temas relacionados con el proyecto.

El Investigador Responsable del Proyecto y UNIMINUTO, aseguran que su participación no implique gasto alguno. Por otra parte, la participación en este estudio no involucra pago o beneficio económico alguno a su favor.

Si tiene alguna duda sobre este estudio/investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al Investigador o de no responderlas. Es importante que usted considere que su participación en este estudio es completamente libre y voluntaria, y que tiene derecho a negarse a participar o a suspender y dejar inconclusa su participación cuando así lo desee, sin tener que dar explicaciones, ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Un vez leído y comprendido lo anterior:

1. Declaro que al firmar este documento ACEPTO participar voluntariamente en esta investigación la cual es conducida por el Investigador Responsable del Proyecto.
2. Declaro que he sido informado (a) sobre el objetivo de este estudio/investigación, que me han indicado que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, y el tiempo que tomará realizar esto.
3. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio, sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al Investigador Encargado del Proyecto. Cuyos datos son los siguientes:

Nombre del Investigador Responsable:	Juan Pablo Lozano Perea
Correo Electrónico:	Juan.lozano-p@uniminuto.edu.co
Teléfono / Celular:	313 6080668

4. Recibiré una copia digital de la entrevista, y acepto que todas las grabaciones de video e imágenes reposen en el Archivo Histórico de UNIMINUTO y sean codificadas para estar a disposición del público a través de Internet o textos de temas relacionados con el proyecto.
5. Finalmente, se me ha informado, que una vez que me sea entregada copia digital de mi entrevista, tendré una semana para revisar y solicitar a los investigadores editar la totalidad o parte de la misma, o solicitar que no sea incluida como material del archivo. Después de vencido este plazo, autorizo de manera expresa el uso y reproducción de las grabaciones e imágenes en Internet o en textos, para los fines del proyecto.
6. En forma expresa manifiesto que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven.
7. Entiendo que una copia de este formato de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio/investigación cuando éste haya concluido.

Firma del Participante: <i>Puede ser reemplazada por un email o número telefónico</i>	<u>3104432994</u>
Nombre del Participante:	Yan Carlos Olave
Fecha:	04/mayo/2023
Lugar:	Estudio de grabación 'Hermandad Records'

**CONSENTIMIENTO LIBRE, PREVIO E INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE
INVESTIGACIÓN
(Ley 1226 de 2008- Ley 1581 de 2012)**

El propósito de este formato de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por **Juan Pablo Lozano Perea**, Investigador Responsable del Proyecto de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO. El objetivo de este estudio/investigación es: ¿Qué narrativas visuales permiten mostrar las formas de preservación de las prácticas culturales afrodescendientes con mayor arraigo social por parte de la juventud del barrio El Limonar (Medellín) durante el año 2023?

Si usted accede a participar en este estudio/investigación, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará y se tomarán fotografías de las personas y del entorno, de modo que el Investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

Su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico, ni psicológico para usted, y se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar la salud e integridad física y psíquica de quienes participen del estudio/investigación. Así mismo, es bueno considerar que los posibles riesgos implicados en la participación son: ninguna.

El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador Responsable del Proyecto, quien tomará todas las medidas necesarias para asegurar el adecuado tratamiento de los datos, el resguardo de la información registrada y la correcta custodia de estos.

La participación en este estudio/investigación es estrictamente libre y voluntaria. La información que se recoja no se usará para ningún otro propósito fuera del de este estudio/investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista, así como las grabaciones e imágenes que se recolectan, serán utilizadas en: análisis y resultados de trabajo de investigación de carácter estrictamente académico.

Se le entregará una copia digital de la entrevista. Todas las grabaciones de video reposarán en el Archivo Histórico de UNIMINUTO y serán codificadas para estar a disposición del público a través de Internet o textos de temas relacionados con el proyecto.

El Investigador Responsable del Proyecto y UNIMINUTO, aseguran que su participación no implica gasto alguno. Por otra parte, la participación en este estudio no involucra pago o beneficio económico alguno a su favor.

Si tiene alguna duda sobre este estudio/investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al Investigador o de no responderlas. Es importante que usted considere que su participación en este estudio es completamente libre y voluntaria, y que tiene derecho a negarse a participar o a suspender y dejar inconclusa su participación cuando así lo desee, sin tener que dar explicaciones, ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Un vez leído y comprendido lo anterior:

1. Declaro que al firmar este documento ACEPTO participar voluntariamente en esta investigación la cual es conducida por el Investigador Responsable del Proyecto.
2. Declaro que he sido informado (a) sobre el objetivo de este estudio/investigación, que me han indicado que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, y el tiempo que tomará realizar esto.
3. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio, sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al Investigador Encargado del Proyecto. Cuyos datos son los siguientes:

Nombre del Investigador Responsable:	Juan Pablo Lozano Perea
Correo Electrónico:	Juan.lozano-p@uniminuto.edu.co
Teléfono / Celular:	313 6080668

4. Recibiré una copia digital de la entrevista, y acepto que todas las grabaciones de video e imágenes reposen en el Archivo Histórico de UNIMINUTO y sean codificadas para estar a disposición del público a través de Internet o textos de temas relacionados con el proyecto.
5. Finalmente, se me ha informado, que una vez que me sea entregada copia digital de mi entrevista, tendré una semana para revisarla y solicitar a los investigadores editar la totalidad o parte de la misma, o solicitar que no sea incluida como material del archivo. Después de vencido este plazo, autorizo de manera expresa el uso y reproducción de las grabaciones e imágenes en Internet o en textos, para los fines del proyecto.
6. En forma expresa manifiesto que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven.
7. Entiendo que una copia de este formato de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio/investigación cuando éste haya concluido.

Firma del Participante: <i>Puede ser reemplazada por un email o número telefónico</i>	<u>3108954858</u>
Nombre del Participante:	Yesenia Leudo
Fecha:	09/mayo/2023
Lugar:	Virtual-Zoom

**CONSENTIMIENTO LIBRE, PREVIO E INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE
INVESTIGACIÓN
(Ley 1226 de 2008- Ley 1581 de 2012)**

El propósito de este formato de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por **Juan Pablo Lozano Perea**, Investigador Responsable del Proyecto de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO. El objetivo de este estudio/investigación es: ¿Qué narrativas visuales permiten mostrar las formas de preservación de las prácticas culturales afrodescendientes con mayor arraigo social por parte de la juventud del barrio El Limonar (Medellín) durante el año 2023?

Si usted accede a participar en este estudio/investigación, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará y se tomarán fotografías de las personas y del entorno, de modo que el Investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

Su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico, ni psicológico para usted, y se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar la salud e integridad física y psíquica de quienes participen del estudio/investigación. Así mismo, es bueno considerar que los posibles riesgos implicados en la participación son: ninguna.

El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador Responsable del Proyecto, quien tomará todas las medidas necesarias para asegurar el adecuado tratamiento de los datos, el resguardo de la información registrada y la correcta custodia de estos.

La participación en este estudio/investigación es estrictamente libre y voluntaria. La información que se recoja no se usará para ningún otro propósito fuera del de este estudio/investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista, así como las grabaciones e imágenes que se recolecten, serán utilizadas en: análisis y resultados de trabajo de investigación de carácter estrictamente académico.

Se le entregará una copia digital de la entrevista. Todas las grabaciones de video reposarán en el Archivo Histórico de UNIMINUTO y serán codificadas para estar a disposición del público a través de Internet o textos de temas relacionados con el proyecto.

El Investigador Responsable del Proyecto y UNIMINUTO, aseguran que su participación no implica gasto alguno. Por otra parte, la participación en este estudio no involucra pago o beneficio económico alguno a su favor.

Si tiene alguna duda sobre este estudio/investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al Investigador o de no responderlas. Es importante que usted considere que su participación en este estudio es completamente libre y voluntaria, y que tiene derecho a negarse a participar o a suspender y dejar inconclusa su participación cuando así lo desee, sin tener que dar explicaciones, ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Un vez leído y comprendido lo anterior:

1. Declaro que al firmar este documento ACEPTO participar voluntariamente en esta investigación la cual es conducida por el Investigador Responsable del Proyecto.
2. Declaro que he sido informado (a) sobre el objetivo de este estudio/investigación, que me han indicado que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, y el tiempo que tomará realizar esto.
3. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio, sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al Investigador Encargado del Proyecto. Cuyos datos son los siguientes:

Nombre del Investigador Responsable:	Juan Pablo Lozano Perea
Correo Electrónico:	Juan.lozano-p@uniminuto.edu.co
Teléfono / Celular:	313 6080668

4. Recibiré una copia digital de la entrevista, y acepto que todas las grabaciones de video e imágenes reposen en el Archivo Histórico de UNIMINUTO y sean codificadas para estar a disposición del público a través de Internet o textos de temas relacionados con el proyecto.
5. Finalmente, se me ha informado, que una vez que me sea entregada copia digital de mi entrevista, tendré una semana para revisarla y solicitar a los investigadores editar la totalidad o parte de la misma, o solicitar que no sea incluida como material del archivo. Después de vencido este plazo, autorizo de manera expresa el uso y reproducción de las grabaciones e imágenes en Internet o en textos, para los fines del proyecto.
6. En forma expresa manifiesto que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven.
7. Entiendo que una copia de este formato de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio/investigación cuando éste haya concluido.

Firma del Participante: <i>Puede ser reemplazada por un email o número telefónico</i>	<u>Manyoma2011@gmail.com</u>
Nombre del Participante:	Yesid Bejarano Lozano
Fecha:	04/mayo/2023
Lugar:	Hogar del entrevistado

**CONSENTIMIENTO LIBRE, PREVIO E INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE
INVESTIGACIÓN
(Ley 1226 de 2008- Ley 1581 de 2012)**

El propósito de este formato de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por **Juan Pablo Lozano Perea**, Investigador Responsable del Proyecto de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO. El objetivo de este estudio/investigación es: ¿Qué narrativas visuales permiten mostrar las formas de preservación de las prácticas culturales afrodescendientes con mayor arraigo social por parte de la juventud del barrio El Limonar (Medellín) durante el año 2023?

Si usted accede a participar en este estudio/investigación, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará y se tomarán fotografías de las personas y del entorno, de modo que el Investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

Su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico, ni psicológico para usted, y se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar la salud e integridad física y psíquica de quienes participen del estudio/investigación. Así mismo, es bueno considerar que los posibles riesgos implicados en la participación son: ninguna.

El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador Responsable del Proyecto, quien tomará todas las medidas necesarias para asegurar el adecuado tratamiento de los datos, el resguardo de la información registrada y la correcta custodia de estos.

La participación en este estudio/investigación es estrictamente libre y voluntaria. La información que se recoja no se usará para ningún otro propósito fuera del de este estudio/investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista, así como las grabaciones e imágenes que se recolecten, serán utilizadas en: análisis y resultados de trabajo de investigación de carácter estrictamente académico.

Se le entregará una copia digital de la entrevista. Todas las grabaciones de video reposarán en el Archivo Histórico de UNIMINUTO y serán codificadas para estar a disposición del público a través de Internet o textos de temas relacionados con el proyecto.

El Investigador Responsable del Proyecto y UNIMINUTO, aseguran que su participación no implica gasto alguno. Por otra parte, la participación en este estudio no involucra pago o beneficio económico alguno a su favor.

Si tiene alguna duda sobre este estudio/investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al Investigador o de no responderlas. Es importante que usted considere que su participación en este estudio es completamente libre y voluntaria, y que tiene derecho a negarse a participar o a suspender y dejar inconclusa su participación cuando así lo desee, sin tener que dar explicaciones, ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Un vez leído y comprendido lo anterior:

1. Declaro que al firmar este documento ACEPTO participar voluntariamente en esta investigación la cual es conducida por el Investigador Responsable del Proyecto.
2. Declaro que he sido informado (a) sobre el objetivo de este estudio/investigación, que me han indicado que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, y el tiempo que tomará realizar esto.
3. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio, sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al Investigador Encargado del Proyecto. Cuyos datos son los siguientes:

Nombre del Investigador Responsable:	Juan Pablo Lozano Perea
Correo Electrónico:	Juan.lozano-p@uniminuto.edu.co
Teléfono / Celular:	313 6080668

4. Recibiré una copia digital de la entrevista, y acepto que todas las grabaciones de video e imágenes reposen en el Archivo Histórico de UNIMINUTO y sean codificadas para estar a disposición del público a través de Internet o textos de temas relacionados con el proyecto.
5. Finalmente, se me ha informado, que una vez que me sea entregada copia digital de mi entrevista, tendré una semana para revisarla y solicitar a los investigadores editar la totalidad o parte de la misma, o solicitar que no sea incluida como material del archivo. Después de vencido este plazo, autorizo de manera expresa el uso y reproducción de las grabaciones e imágenes en Internet o en textos, para los fines del proyecto.
6. En forma expresa manifiesto que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven.
7. Entiendo que una copia de este formato de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio/investigación cuando éste haya concluido.

Firma del Participante: <i>Puede ser reemplazada por un email o número telefónico</i>	<u>3146722218</u>
Nombre del Participante:	Deminson Valoyes Arias “El Vecino”
Fecha:	04/mayo/2023
Lugar:	Estudio de grabación ‘Hermandad Records’

**CONSENTIMIENTO LIBRE, PREVIO E INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE
INVESTIGACIÓN
(Ley 1226 de 2008- Ley 1581 de 2012)**

El propósito de este formato de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por **Juan Pablo Lozano Perea**, Investigador Responsable del Proyecto de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO. El objetivo de este estudio/investigación es: *¿Qué narrativas visuales permiten mostrar las formas de preservación de las prácticas culturales afrodescendientes con mayor arraigo social por parte de la juventud del barrio El Limonar (Medellín) durante el año 2023?*

Si usted accede a participar en este estudio/investigación, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará y se tomarán fotografías de las personas y del entorno, de modo que el Investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

Su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico, ni psicológico para usted, y se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar la salud e integridad física y psíquica de quienes participen del estudio/investigación. Así mismo, es bueno considerar que los posibles riesgos implicados en la participación son: ninguna.

El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador Responsable del Proyecto, quien tomará todas las medidas necesarias para asegurar el adecuado tratamiento de los datos, el resguardo de la información registrada y la correcta custodia de estos.

La participación en este estudio/investigación es estrictamente libre y voluntaria. La información que se recoja no se usará para ningún otro propósito fuera del de este estudio/investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista, así como las grabaciones e imágenes que se recolecten, serán utilizadas en: análisis y resultados de trabajo de investigación de carácter estrictamente académico.

Se le entregará una copia digital de la entrevista. Todas las grabaciones de video reposarán en el Archivo Histórico de UNIMINUTO y serán codificadas para estar a disposición del público a través de Internet o textos de temas relacionados con el proyecto.

El Investigador Responsable del Proyecto y UNIMINUTO, aseguran que su participación no implica gasto alguno. Por otra parte, la participación en este estudio no involucra pago o beneficio económico alguno a su favor.

Si tiene alguna duda sobre este estudio/investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al Investigador o de no responderlas. Es importante que usted considere que su participación en este estudio es completamente libre y voluntaria, y que tiene derecho a negarse a participar o a suspender y dejar inconclusa su participación cuando así lo desee, sin tener que dar explicaciones, ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Un vez leído y comprendido lo anterior:

1. Declaro que al firmar este documento ACEPTO participar voluntariamente en esta investigación la cual es conducida por el Investigador Responsable del Proyecto.
2. Declaro que he sido informado (a) sobre el objetivo de este estudio/investigación, que me han indicado que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, y el tiempo que tomará realizar esto.
3. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio, sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al Investigador Encargado del Proyecto. Cuyos datos son los siguientes:

Nombre del Investigador Responsable:	Juan Pablo Lozano Perea
Correo Electrónico:	Juan.lozano-p@uniminuto.edu.co
Teléfono / Celular:	313 6080668

4. Recibiré una copia digital de la entrevista, y acepto que todas las grabaciones de video e imágenes reposen en el Archivo Histórico de UNIMINUTO y sean codificadas para estar a disposición del público a través de Internet o textos de temas relacionados con el proyecto.
5. Finalmente, se me ha informado, que una vez que me sea entregada copia digital de mi entrevista, tendré una semana para revisarla y solicitar a los investigadores editar la totalidad o parte de la misma, o solicitar que no sea incluida como material del archivo. Después de vencido este plazo, autorizo de manera expresa el uso y reproducción de las grabaciones e imágenes en Internet o en textos, para los fines del proyecto.
6. En forma expresa manifiesto que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven.
7. Entiendo que una copia de este formato de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio/investigación cuando éste haya concluido.

Firma del Participante: <i>Puede ser reemplazada por un email o número telefónico</i>	<u>3015022048</u>
Nombre del Participante:	Elisabeth Perea Waldo
Fecha:	26/abril/2023
Lugar:	Hogar de la entrevistada

Anexo 2. Cesión de derechos de imagen.

**CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y FIJACIONES
AUDIOVISUALES (VIDEOS) Y DE PROPIEDAD INTELECTUAL OTORGADO A LA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS- UNIMINUTO**

Yo, Bermon Perea Borja, identificado(a) con número de cc 1.128.456.740 expedida en Medellin, por medio del presente documento autorizo de manera previa, explícita, inequívoca e informada el uso de los derechos de imagen que reconocen la Constitución, la ley y demás normas concordantes de mi representado a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO.

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles beneficios, riesgos y molestias derivados de mi participación en el estudio. Por lo tanto, como participante, acepto la invitación en forma libre y voluntaria, y declaro estar informado de que los resultados de esta investigación tendrán como producto un fotorreportaje afrodescendiente y que estas piezas visuales serán utilizadas en el trabajo de grado de Juan Pablo Lozano, sin ánimo de lucro y serán utilizadas con fines investigativos.

El investigador responsable de esta escena, Juan Pablo Lozano Perea, se ha comprometido a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que les plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo, riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación. Así mismo, me han dado seguridad de que en caso de no estar de acuerdo, no se me identificará en ninguna oportunidad en el estudio y que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados en forma confidencial.

Teniendo en cuenta lo anterior, con la firma del presente documento autorizo a UNIMINUTO de manera previa, expresa e informada para que recolecte y trate los datos personales (incluso los sensibles) de mi representado para fines que me fueron informados.

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Medellín, el día 20 del mes 10 de 2023.

Firma: Bermon Pb
Nombre: Bermon Perea Borja
Documento de identidad: 1.128.456.740
Dirección de correo electrónico: bperaborja@gmail.com
Teléfono: 301.451.87.41

**CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y FIJACIONES
AUDIOVISUALES (VIDEOS) Y DE PROPIEDAD INTELECTUAL OTORGADO A LA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS- UNIMINUTO**

Yo, M^{ra} Camila Cofete V. identificado(a) con número de cc 1077600340
expedida en la estrella, por medio del presente documento autorizo de manera previa,
explícita, inequívoca e informada el uso de los derechos de imagen que reconocen la
Constitución, la ley y demás normas concordantes de mi representado a la CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO.

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles beneficios, riesgos y molestias
derivados de mi participación en el estudio. Por lo tanto, como participante, acepto la invitación en
forma libre y voluntaria, y declaro estar informado de que los resultados de esta investigación
tendrán como producto un fotorreportaje afrodescendiente y que estas piezas visuales serán
utilizadas en el trabajo de grado de Juan Pablo Lozano, sin ánimo de lucro y serán utilizadas con
fines investigativos.

El investigador responsable de esta escena, Juan Pablo Lozano Perea, se ha comprometido a
responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que les plantee acerca de los procedimientos
que se llevarán a cabo, riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación.
Así mismo, me han dado seguridad de que en caso de no estar de acuerdo, no se me identificará en
ninguna oportunidad en el estudio y que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados
en forma confidencial.

Teniendo en cuenta lo anterior, con la firma del presente documento autorizo a UNIMINUTO de
manera previa, expresa e informada para que recolecte y trate los datos personales (incluso los
sensibles) de mi representado para fines que me fueron informados.

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Medellín, el día 20 del mes 10 de
2023.

Firma: Camila Valencia
Nombre: Camila C. Valencia
Documento de identidad: 1077600340
Dirección de correo electrónico: mdrcamila076@gmail.com
Teléfono: 311721860

**CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y FIJACIONES
AUDIOVISUALES (VIDEOS) Y DE PROPIEDAD INTELECTUAL OTORGADO A LA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS- UNIMINUTO**

Yo, Emerson Palomeque, identificado(a) con número de cc 1024804942
expedida en Medellín, por medio del presente documento autorizo de manera previa,
explícita, inequívoca e informada el uso de los derechos de imagen que reconocen la
Constitución, la ley y demás normas concordantes de mi representado a la CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO.

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles beneficios, riesgos y molestias
derivados de mi participación en el estudio. Por lo tanto, como participante, acepto la invitación en
forma libre y voluntaria, y declaro estar informado de que los resultados de esta investigación
tendrán como producto un fotorreportaje afrodescendiente y que estas piezas visuales serán
utilizadas en el trabajo de grado de Juan Pablo Lozano, sin ánimo de lucro y serán utilizadas con
fines investigativos.

El investigador responsable de esta escena, Juan Pablo Lozano Perea, se ha comprometido a
responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que les plantee acerca de los procedimientos
que se llevarán a cabo, riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación.
Así mismo, me han dado seguridad de que en caso de no estar de acuerdo, no se me identificará en
ninguna oportunidad en el estudio y que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados
en forma confidencial.

Teniendo en cuenta lo anterior, con la firma del presente documento autorizo a UNIMINUTO de
manera previa, expresa e informada para que recolecte y trate los datos personales (incluso los
sensibles) de mi representado para fines que me fueron informados.

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Medellín, el día 20 del mes 10 de
2023.

Firma: Emerson Palomeque
Nombre: Emerson Palomeque
Documento de identidad: 1024804942
Dirección de correo electrónico: Emersonpalomeque80@gmail.com
Teléfono: 3226439442

**CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y FIJACIONES
AUDIOVISUALES (VIDEOS) Y DE PROPIEDAD INTELECTUAL OTORGADO A LA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS- UNIMINUTO**

Yo, Johan Alexander Ibañez Martínez, identificado(a) con número de cc 101778607 expedida en Medellín, por medio del presente documento autorizo de manera previa, explícita, inequívoca e informada el uso de los derechos de imagen que reconocen la Constitución, la ley y demás normas concordantes de mi representado a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO.

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles beneficios, riesgos y molestias derivados de mi participación en el estudio. Por lo tanto, como participante, acepto la invitación en forma libre y voluntaria, y declaro estar informado de que los resultados de esta investigación tendrán como producto un fotorreportaje afrodescendiente y que estas piezas visuales serán utilizadas en el trabajo de grado de Juan Pablo Lozano, sin ánimo de lucro y serán utilizadas con fines investigativos.

El investigador responsable de esta escena, Juan Pablo Lozano Perea, se ha comprometido a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que les plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo, riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación. Así mismo, me han dado seguridad de que en caso de no estar de acuerdo, no se me identificará en ninguna oportunidad en el estudio y que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados en forma confidencial.

Teniendo en cuenta lo anterior, con la firma del presente documento autorizo a UNIMINUTO de manera previa, expresa e informada para que recolecte y trate los datos personales (incluso los sensibles) de mi representado para fines que me fueron informados.

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Medellín, el día 20 del mes 10 de 2023.

Firma: Johan Ibañez
Nombre: Johan
Documento de identidad: 101778607
Dirección de correo electrónico: JohanIbañez8@gmail.com
Teléfono: 3104025779

**CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y FIJACIONES
AUDIOVISUALES (VIDEOS) Y DE PROPIEDAD INTELECTUAL OTORGADO A LA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS- UNIMINUTO**

Yo, Karen Andrade Sanchez, identificado(a) con número de cc 1001 686 891 expedida en 03 - mar - 2021, por medio del presente documento autorizo de manera previa, explícita, inequívoca e informada el uso de los derechos de imagen que reconocen la Constitución, la ley y demás normas concordantes de mi representado a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO.

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles beneficios, riesgos y molestias derivados de mi participación en el estudio. Por lo tanto, como participante, acepto la invitación en forma libre y voluntaria, y declaro estar informado de que los resultados de esta investigación tendrán como producto un fotorreportaje afrodescendiente y que estas piezas visuales serán utilizadas en el trabajo de grado de Juan Pablo Lozano, sin ánimo de lucro y serán utilizadas con fines investigativos.

El investigador responsable de esta escena, Juan Pablo Lozano Perea, se ha comprometido a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que les plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo, riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación. Así mismo, me han dado seguridad de que en caso de no estar de acuerdo, no se me identificará en ninguna oportunidad en el estudio y que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados en forma confidencial.

Teniendo en cuenta lo anterior, con la firma del presente documento autorizo a UNIMINUTO de manera previa, expresa e informada para que recolecte y trate los datos personales (incluso los sensibles) de mi representado para fines que me fueron informados.

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Medellín, el día 20 del mes 10 de 2023.

Firma: Karen Andrade S.
Nombre: Karen andrade sanchez
Documento de identidad: 1001 686 891
Dirección de correo electrónico: ficin@uniminuto.org.co
Teléfono: 3184777765

**CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y FIJACIONES
AUDIOVISUALES (VIDEOS) Y DE PROPIEDAD INTELECTUAL OTORGADO A LA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS- UNIMINUTO**

Yo, Hebeo Ayala Ramirez, identificado(a) con número de cc 70920830 expedida en Medellin, por medio del presente documento autorizo de manera previa, explícita, inequívoca e informada el uso de los derechos de imagen que reconocen la Constitución, la ley y demás normas concordantes de mi representado a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO.

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles beneficios, riesgos y molestias derivados de mi participación en el estudio. Por lo tanto, como participante, acepto la invitación en forma libre y voluntaria, y declaro estar informado de que los resultados de esta investigación tendrán como producto un fotorreportaje afrodescendiente y que estas piezas visuales serán utilizadas en el trabajo de grado de Juan Pablo Lozano, sin ánimo de lucro y serán utilizadas con fines investigativos.

El investigador responsable de esta escena, Juan Pablo Lozano Perea, se ha comprometido a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que les plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo, riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación. Así mismo, me han dado seguridad de que en caso de no estar de acuerdo, no se me identificará en ninguna oportunidad en el estudio y que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados en forma confidencial.

Teniendo en cuenta lo anterior, con la firma del presente documento autorizo a UNIMINUTO de manera previa, expresa e informada para que recolecte y trate los datos personales (incluso los sensibles) de mi representado para fines que me fueron informados.

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Medellín, el día 20 del mes 10 de 2023.

Firma: Hebeo
Nombre: Hebeo Ayala
Documento de identidad: 1019120830
Dirección de correo electrónico: Hebeo Ayala 956@gmail.com
Teléfono: 9391486.

**CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y FIJACIONES
AUDIOVISUALES (VIDEOS) Y DE PROPIEDAD INTELECTUAL OTORGADO A LA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS- UNIMINUTO**

Yo, Junior Steven Roldan P., identificado(a) con número de cc 1040570277 expedida en Medellín, por medio del presente documento autorizo de manera previa, explícita, inequívoca e informada el uso de los derechos de imagen que reconocen la Constitución, la ley y demás normas concordantes de mi representado a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO.

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles beneficios, riesgos y molestias derivados de mi participación en el estudio. Por lo tanto, como participante, acepto la invitación en forma libre y voluntaria, y declaro estar informado de que los resultados de esta investigación tendrán como producto un fotorreportaje afrodescendiente y que estas piezas visuales serán utilizadas en el trabajo de grado de Juan Pablo Lozano, sin ánimo de lucro y serán utilizadas con fines investigativos.

El investigador responsable de esta escena, Juan Pablo Lozano Perea, se ha comprometido a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que les plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo, riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación. Así mismo, me han dado seguridad de que en caso de no estar de acuerdo, no se me identificará en ninguna oportunidad en el estudio y que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados en forma confidencial.

Teniendo en cuenta lo anterior, con la firma del presente documento autorizo a UNIMINUTO de manera previa, expresa e informada para que recolecte y trate los datos personales (incluso los sensibles) de mi representado para fines que me fueron informados.

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Medellín, el día 20 del mes 10 de 2023.

Firma: Junior R.
Nombre: Junior Steven Roldan Palacios
Documento de identidad: 1040570277
Dirección de correo electrónico: juniorroldan@gmail.com
Teléfono: 321 6221185

Anexo 3. Estructura de entrevistas.

ENTREVISTA

Sesión:		Fecha:
Objetivo de la investigación asociado: Reconocer formas de preservación de prácticas culturales entre la juventud afrodescendientes del sector		
Persona entrevistada: Junior-Yesenia-Jenifer-Nayive-Yan Carlos-Yesid		
Perfil:		
No	Pregunta	Categoría
1.	¿Cuáles es la procedencia de su familia?	Arraigo social
2.	¿Cómo es el territorio del Pacífico?	Arraigo social
3	¿Se sientes influenciado por la cultura Afrodescendiente?	Arraigo social
4.	¿Cree que la juventud está perdiendo la cultura Afro?	Práctica cultural
5.	¿Cree que la cultura Afro se valora en el barrio?	Práctica cultural
6.	¿Cree que la cultura Afro es importante en el barrio?	Arraigo social
7.	¿Qué costumbres Afro conoce?	Práctica cultural
8.	¿Asiste algún evento Afro?	Práctica cultural
9.	¿Cómo describió estar en dicho lugar y ver algunas costumbres de los afros?	Arraigo social
10.	¿Qué alimentos Afro conoce y ha preparado?	Práctica cultural
11.	¿Qué peinados Afro conoce y se ha hecho?	Práctica cultural
12.	¿Qué costumbres Afro practican en su hogar?	Práctica cultural
13.	¿Conoces algún estilo de danza, baile o música Afrocolombiana?	Práctica cultural
14.	¿Considera que la cultura Afro es indispensable para su identidad?	Práctica cultural
15.	Desde su punto de vista ¿piensa que la cultura Afro en el barrio pueda perderse en el futuro?	Práctica cultural
16.	Desde su punto de vista, ¿Qué piensa sobre la emigración de las personas afro hacia estos territorios?	Arraigo social
17.	¿Tiene algo más para agregar?	

ENTREVISTA

Sesión:		Fecha:
Objetivo de la investigación asociado: Identificar las prácticas culturales afrodescendientes con mayor arraigo social en el barrio El Limonar		
Persona entrevistada: Elisabeth Perea Waldo-Deminson Valoyes		
Perfil: Líder comunitaria encargada de algunas prácticas culturales.		
No.	Pregunta	Categoría
1.	¿Hace cuántos años llegó a El Limonar?	Arraigo social
2.	¿De qué parte del Pacífico viene?	Arraigo social
3	¿Cómo describe lo que sintió al llegar al territorio?	Arraigo Social
4.	Cómo se reconoce ¿afro o negro?	Práctica cultural
5.	¿Conoce algún territorio poblado por comunidad Afro o de negros en Medellín?	Arraigo Social
6.	¿Asiste a algún evento Afro?	Práctica cultural
7.	¿Cree qué conserva la cultura Afro?	Práctica cultural
8.	¿Cree importante conservar la cultura Afro?	Práctica cultural
9.	¿Cree importante transmitir la cultura Afro?	Práctica cultural
10.	¿Es sencillo conseguir las comidas típicas del Chocó en Medellín?	Arraigo social
11.	¿Es difícil o fácil ser Afro en el barrio El Limonar?	Arraigo Social
12.	Desde su punto de vista, ¿De qué manera influye la cultura Afro en las otras culturas?	Práctica cultural
13.	Desde su punto de vista ¿Cree que los afros tienen un peso importante en la actualidad de este barrio?	Arraigo Social
14.	Desde su punto de vista ¿Cree que los afros tienen un peso importante en el futuro de este barrio?	Arraigo Social
15.	¿Cuál es la situación actual de los Afro en el barrio El Limonar?	Arraigo Social
16.	¿Qué costumbres Afro practican en su hogar?	Práctica cultural
17.	¿Siente orgullo que la identifiquen o la reconozcan como una líder afro en el barrio?	Arraigo Social
18.	¿Le gustaría aprender más de la cultura Afro?	Práctica cultural
19.	¿Tiene algo más para agregar?	

